

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO

72.255.900

BENAVIDES PEREZ

APPELLIDOS

EMIL YEZID

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-DIC-1979

**BARRANQUILLA
(ATLANTICO)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75

A+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

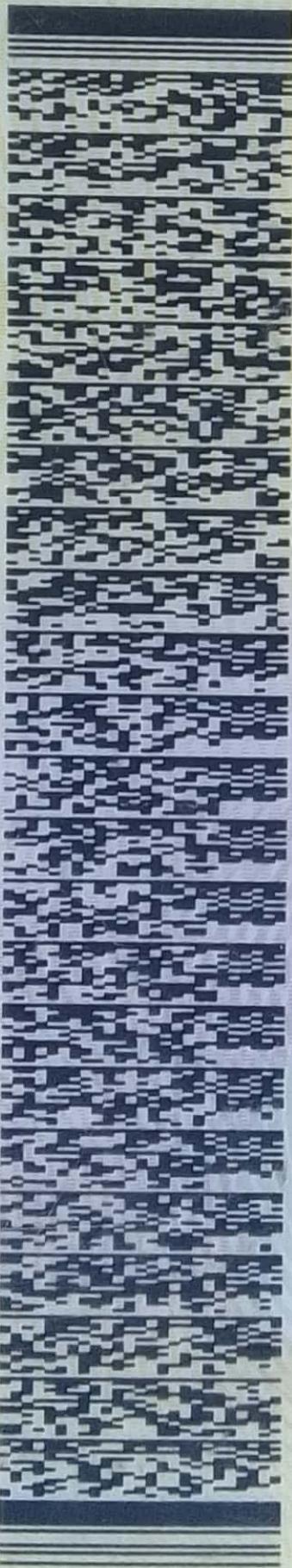
23-ENE-1999 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



ÍNDICE DERECHO



A-0300100-00880799-M-0072255900-20170202

0053436793G 1

9998728944

Jorge Eliecer Zuñiga Ruiz

C.C. No 8..769.662 de soledad atlántico

Hoja de vida



1. Datos Personales

Nombre y Apellidos

Jorge Eliecer Zuñiga Ruiz

Nacimiento

Cartagena Bolívar

Fecha de Nacimiento

Noviembre 21 de 1969

Estado Civil

Casado

Cédula de Ciudadanía

No. 8.769.662 de soledad atlántico

Dirección Residencia

kra_5B#18-54 barrio Barahona

Teléfono

3046848434-3434252

Profesión

Conductor

2. Estudios Realizados

Primarios

Colegio Mixta #5 Genaro Feliciano

Básica Primaria

Soledad Atlántico

Secundarios

Instituto Simón Bolívar de Soledad

Bachiller Académico

Técnico

SENA

Operador de Monta Carga

Jorge Eliecer Zuñiga Ruiz

C.C. No 8..769.662 de soledad atlántico

3. Experiencia Laboral

Adecco Colombia s.a

Cargo: *Conductor de Carro Mixer*
Jefe inmediato: *Wilmer Flórez*
Tiempo laborado: *1 Año*
Teléfono: *3737162-3737177*

SEC

Cargo: *Operador de Equipo*
Jefe inmediato: *Sofía Martínez*
Tiempo laborado: *1 Año*
Teléfono: *3490314-3205499001*

Promigas

Cargo: *Conductor Mensajero*
Jefe inmediato: *Ricardo Luque Campo*
Tiempo laborado: *2 Años*
Teléfono: *3713444*

4. Referencias Personales

Julio Sánchez García

Ocupación: *Operador de Monta Carga*
Teléfono: *3106332167*

José Daniel González Jiménez

Ocupación: *Conductor*
Teléfono: *3022760977*

Jorge Eliecer Zuñiga Ruiz

C.C. No 8..769.662 de soledad atlántico

5. Referencias Familiares

Carmen Cecilia Zúñiga Ruiz

Ocupación: Ama de Casa

Teléfono: 3017384304

Luis Zúñiga Ruiz

Ocupación: Administrador

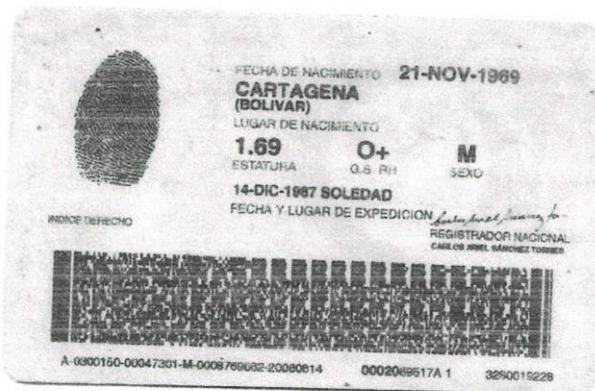
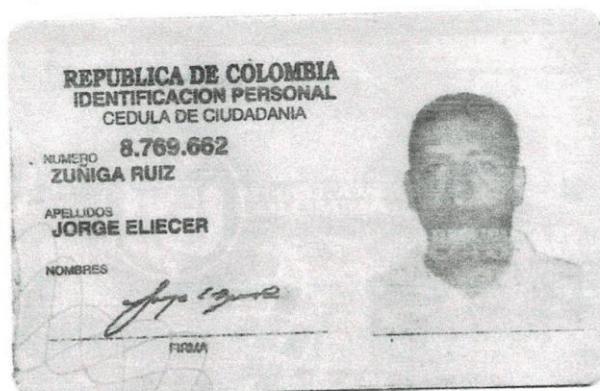
Teléfono: 3218495442

Jorge Eliecer Zúñiga Ruiz

No. 8.769.662 de soledad atlántico

Jorge Eliecer Zuñiga Ruiz

C.C. No 8..769.662 de soledad atlántico



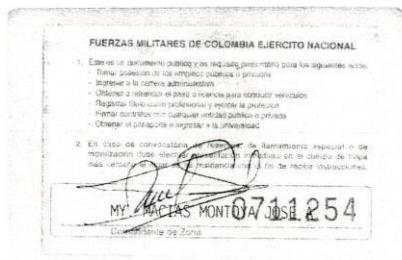
Jorge Eliecer Zuñiga Ruiz

C.C. No 8..769.662 de soledad atlántico



Jorge Eliecer Zuñiga Ruiz

C.C. No 8..769.662 de soledad atlántico



Jorge Eliecer Zuñiga Ruiz

C.C. No 8..769.662 de soledad atlántico



SERVICIOS EVENTUALES DE LA COSTA LTDA
Suministramos un empleado en misión
para cada necesidad de su empresa!



NIT 890.107.100-9

Barranquilla, Junio 30 de 2011

LA COORDINADORA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA:

Que el (la) señor (a) **ZUÑIGA RUIZ JORGE** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 8.769.662 laboró con nuestra empresa como empleado (a) en misión suministrado a **GRAN PUERTO LTDA**. Desempeñando el cargo de **OPERADOR DE EQUIPO**, Con contrato por la Labor Contratada, desde 16 de Junio 2010 hasta el 23 de Junio de 2011.

Se expide la presente certificación a petición de la parte interesada.


SOFIA MARTINEZ C.

Cra 61 No. 64 – 99 PBX: 3490314 Cel: 3205499001-3007150000
Barranquilla – Colombia
www.servicioeventuales.com

Jorge Eliecer Zuñiga Ruiz

C.C. No 8..769.662 de soledad atlántico



CERTIFICACIÓN

ADECCO COLOMBIA S.A., se permite CERTIFICAR que el señor JORGE ELIECER ZUÑIGA RUIZ, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía número No. 8,769,662 expedida en SOLEDAD, laboró como TRABAJADOR(A) EN MISION ante la empresa usuaria CONCRETOS ARGOS S.A., en la ciudad de Barranquilla, desde el 02/01/2008 hasta el 01/01/2009, mediante un contrato Labor contratada desde el 02/01/2008.

Que la terminación del contrato se dió por terminación de la obra o labor contratada; esto es, la terminación de la necesidad del servicio temporal por parte de la empresa usuaria.

Que el último cargo desempeñado fué el de CONDUCTOR DE CARRO MIXER con un Sueldo basico mensual de (\$673,965) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a QUIEN INTERESE , con fecha 21 de Octubre de 2015.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Wilmer Florez".

Wilmer florez
Responsable de Gestión
Tel. 3737162 - 3737177
e-mail wilmer.florez@adecco.com

Jorge Eliecer Zuñiga Ruiz

C.C. No 8..769.662 de soledad atlántico



EL SUSCRITO GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

C E R T I F I C A:

- ◆ Que el (a) señor (a) Jorge Zúñiga Ruiz, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 8.769.662 expedida en Soledad, fue empleado (a) de esta empresa del 16 de marzo de 1997 al 15 de marzo de 1999.
- ◆ Que su último cargo fue el de Mensajero Conductor, con un salario ordinario mensual de \$513.090,oo.

Para constancia se firma en la ciudad de Barranquilla, el día 19 de noviembre de 2003.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ricardo Luque Campo".

Ricardo Luque Campo

Dagni T.- 222

A small, faint handwritten signature or mark located in the bottom right corner of the document.

Jorge Eliecer Zuñiga Ruiz

C.C. No 8..769.662 de soledad atlántico

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA



En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

JORGE ELIECER ZUÑIGA RUIZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 8.769.662

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

NIVEL INTERMEDIO - OPERAR MONTACARGAS DE ACUERDO CON MANUAL TÉCNICO.

Código: 270101114

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BARRANQUILLA, A los Veinte (20) días del mes de Diciembre de Dos Mil Dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

No Y FECHA REGISTRO
3680140 - 20/12/2016

VIGENCIA
RAFAEL EDUARDO DE LA ROSA MERCADO
Subdirector CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN
REGIONAL ATLÁNTICO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.senac.edu.co>, bajo el número 92080027010114CC8769662C.















Señor(a)
 URB. BARAHONA
 CR 5B 18 54
 Zona CLD - BAR/URB.BARAHONA
 1000061733
 BARANOA
 Dir. Envío: CR 5B 18 54

Periodo facturado
 Fecha de emisión
 Factura de servicio No.

Marzo-2023
 Febrero 28-23
 43426487

PÓLIZA:918572



918572



Marque 116



cliente@aaa.com.co



www.aaa.com.co



@Somostriplea



@Somostriplea



/SomosTripleACol



**24 horas
dedicadas
a nuestra
gente**

www.aaa.com.co



@SomosTripleA

TripleApp

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS - ENTIDAD VIGILADA - NUIR 1-8001000-2 "El no pago oportuno de la factura dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en esta. Contra la decisión de suspender el servicio por mora, procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta factura".
 Esta factura presta monto ejecutivo conforme a las reglas del Derecho Civil y Comercial (artículo 130 Ley 142/94) y a las condiciones del Contrato de Condiciones Uniformes. Somos grandes contribuyentes según Resolución 841 del 8 de febrero de 2019. Somos autoretenedores por servicios públicos Dec. 2885 dic/24/2001 y Res. DIAN 547 Ene/25/2002.

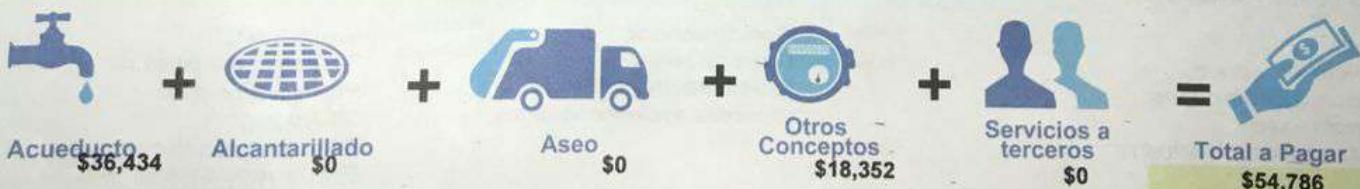
No efectuar retención de IVA, ni ICA. Res DIAN 3878/96 Art. 3 Excluida de autorización numeración facturación

Representante Legal

Jairo De Castro Peña



"En caso de inconformidad con el valor de la presente factura, favor comunicarse a nuestros Revisores Fiscales Ernst & Young Audit SAS al email: revisores.fiscales.triplea@co.ley.com o a la calle 77B No. 59-61 oficina 311 Barranquilla.



Oficinas de atención al cliente

Barranquilla Calle 72 56 86	Baranoa Carrera 19 16A 16 LC 2
Soledad Calle 30 26 331 LC 2	Galapa Carrera 16 12 21 LC 2
Puerto Colombia Carrera 10 2 09	Sabanagrande Calle 7 7 05
Santo Tomás Calle 7 11 Esquina	Sabanalarga Calle 19 19B 07 Nequi

Entidades bancarias.

Av Villas, Bancolombia, BCSC, Bogotá, Citibank, Davivienda, Popular, GNB Sudameris, BBVA, Occidente, Colpatria, Pichincha, Itaú

Pagos Electrónicos.

Visa Pagacuentas, PSE Colpatria, Servibanca, Redeban, Red de cajeros ATH, Tripleapp, Tpaga Nequi

Almacenes y Oficinas de recaudo.

Éxito y Surtimax, Carulla, Jumbo Cencosud, Superefectorio, Efecty, Supergiros.

Punto de Pago



Escanea el código QR para acceder a nuestra página web

Pagos con cheque a nombre de

FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA							
AÑO	MES	DÍA	DESDE	AÑO	MES	DÍA	HASTA	AÑO	MES	DÍA
2023	2	28	LAS 00 HORAS DEL	2023	3	1	LAS 23:59 HORAS DEL	2024	2	28



ASEGURADORA

 seguros
mundial[®]
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
85227291 - 606833349	WGW602	CARGA O MIXTOS	PUBLICO	2771	2016
PASAJEROS	MARCA	CARROZERÍA			
2	JMC				
LÍNEA VEHÍCULO	JX1041TG24	ESTACAS			
No. MOTOR		No. CHASIS ó No. SERIE		No. VIN	CAPACIDAD TON.
JX493ZLQ4F5084575		LEFYECG2XGHN02671		LEFYECG2XGHN02671	2,65
APELLOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
VANESA GUZMAN GARCIA		3053178856	CC	1140818445	PTO COLOMBIA
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
1317	14	13158	85227291	11001	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
31	\$ 537.000	\$ 279.200	\$ 2.100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13¹
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68²
\$ 818.300				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 180 750
FIRMA AUTORIZADA					

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
 - Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
 - Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
 - Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- En caso de accidente de tránsito:**

 - Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
 - Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
 - Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosya lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
 - Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Modificación unilateral de la vigencia por copiación de amparos**
Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expediendo se modificará de tal forma que incluye vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no están en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del **Club Tu Beneficio Mundial**, donde obtendrás **descuentos y promociones** de manera ilimitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: registro.tubeneficiomundial.com

Solo tienes que registrarte y en forma automática, abrelo y haz click en el botón [www.mundialdeseguros.com](#) para disfrutarlos.

Digitalmente firmado por COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA



Existimos porque
CREEMOS
que tus sueños
deben ser una realidad

SOLUCIONES CORPORATIVAS

 SOAT

 Accidentes Personales

 Arriendos

 Disfruta Tranquilo

 Conduce Tranquilo

 Vida

 Responsabilidad Civil Familiar

 Cumplimiento

 Judiciales

 Ingeniería

 RCE Transporte Público de Pasajeros

 Crédito

 Patrimonio



Líneas de Atención al Cliente:

► Bogotá:
(+601) 327 47 12/13

► Nacional:
018000 111 935



www.segurosmundial.com.co

@SegurosMundial





Liberdad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10019170321



PLACA
WGW602

MARCA
JMC

CILINDRADA CC.
2.771

COLOR
PLATEADO

CLASE DE VEHÍCULO
CAMION

TIPO CARROCERÍA
ESTACAS

NÚMERO DE MOTOR
JX493ZLQ4-F5084575

REG
N

NÚMERO DE SERIE
LEFYECG2XGHN02671

VIN
LEFYECG2XGHN02671

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
LEFYECG2XGHN02671

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
GUZMAN GARCIA VANESA PAOLA

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1140818445

NOTA: ESTA LICENCIA DE TRÁNSITO NO ES UN DOCUMENTO DE IDENTIDAD NI PROOF DE PERSONALIDAD. EL USO DE ESTA LICENCIA SIN EL DORSAL DE IDENTIDAD PUEDE SER ILÍGAL.

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE POTENCIA HP
***** 107

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

882015000092174

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

I/E FECHA IMPORT. PUERTAS
| 21/08/2015 2

FECHA MATRÍCULA

14/12/2017

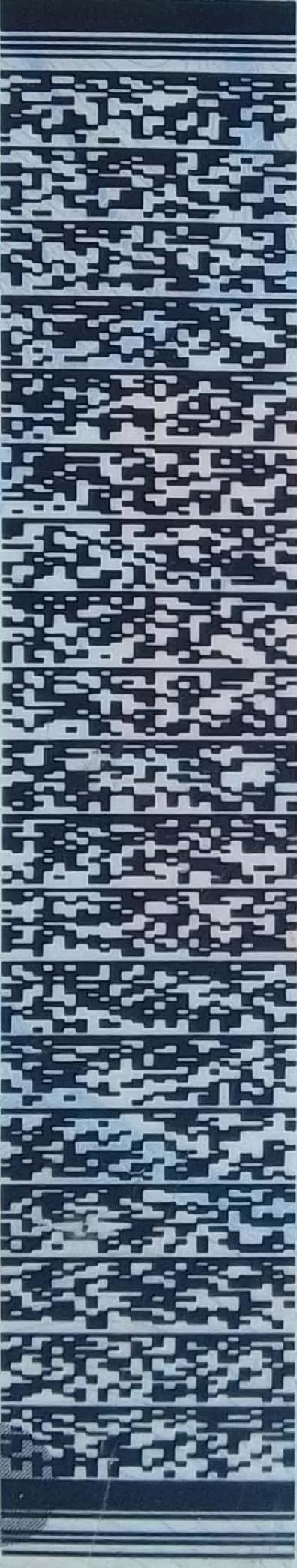
FECHA EXP. LIC. TTO.

09/09/2019

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA MCPAL TTOYTTE PUERTO COLOMBIA



LT02005576877



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 165010917

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA LA PRADERA

NIT: 901396508

No. de Certificado de
Acreditación: 21-CDA-041

Fecha de expedición: 2023/03/02

Fecha de vencimiento: 2024/03/02

DATOS VEHÍCULO

PLACA: WGW602

CLASE: CAMION

MARCA: JMC

MODELO: 2016

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2771

NRO. MOTOR: JX493ZLQ4-F5084575

NRO. CHASIS: LEFYECG2XGHN02671

VIN: LEFYECG2XGHN02671

LÍNEA: JX1041TG24

COLOR: PLATEADO

NOMBRE PROPIETARIO: VANESA P. GUZMAN G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

HECTOR JULIO GAVIRIA LONDOÑO